

Santiago, veintiséis de febrero de dos mil veinte.

Al escrito folio 30185-2020: téngase presente.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de once de febrero de dos mil veinte, dictada por la Corte de Apelaciones de Rancagua, en el Ingreso Corte N° 10-2020.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 21.012-2020.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Carlos Künsemüller L., Jorge Dahm O., Ministro Suplente Rodrigo Biel M. y los Abogados (as) Integrantes Diego Antonio Munita L., Maria Gajardo H. Santiago, veintiséis de febrero de dos mil veinte.

En Santiago, a veintiséis de febrero de dos mil veinte, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

